

Declaración de Acción Mundial de Parlamentarios de la accesión de Japón a la Corte Penal Internacional¹

La CPI incluye 105 naciones ahora

Hoy, el 17 de julio de 2007, el Día de Justicia Intencional, Japón llega a ser formalmente un Estado Parte del Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional.

Hace 9 años, a la finalización de la Conferencia de Roma, Japón aprobó el Estatuto, pero decidió no firmarlo. Cuando Acción Mundial de Parlamentarios comenzó a hacer una campaña en favor de la CPI entre los legisladores de la Dieta Nacional de Japón en 2001, ganó poco a poco el apoyo a través del espectro político y culminó en el proceso de dos años, que a la vez condujo a la reunión política más grande sobre la cuestión de la justicia internacional, a saber, *La asamblea Consultiva de Parlamentarios por la CPI y el Estado de Derecho* de AMP, que ocurrió en diciembre de 2006 en Tokio.

Los votos unánimes de la Cámara de los Comunes el 27 de febrero de 2007 y de la Cámara Alta el 27 de abril de 2007 de la ley de la CPI para la adhesión y la cooperación atestan la determinación multipartidaria infatigable de los legisladores japoneses a participar en la lucha contra la impunidad y en la prevención de los crímenes internacionales más serios contra seres humanos.

Declaración de la Senadora Tadashi Inuzuka (PDJ, oposición), Miembro del Comité Ejecutivo de Acción Mundial de Parlamentarios (AMP) y Representante Mayumi Moriyama (PLD, mayoría), Ex Ministra de Justicia y Presidente del Comité Ejecutivo que presentó la Asamblea Consultiva de Parlamentarios por la CPI y el Estado de Derecho de AMP.

Antecedentes

Japón es el nación 105 en convertirse en parte del Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional (CPI). La CPI está establecida en La Haya, y su Fiscal, el Sr. Luis Moreno Ocampo, ha iniciado cuatro investigaciones acerca de las situaciones en la República Democrática del Congo (RDC), Uganda del Norte, Darfur-Sudán, y la República Centroafricana. Las Sala de Cuestiones Preliminares de la Corte han librado ocho órdenes de detención judicial contra los 5 presuntos líderes del Ejército de Resistencia del Señor de Uganda del Norte, el Ministro de Estado por Asuntos Humanitarios de Sudán y un líder de la milicia de Yanyayuid de Darfur, y también un líder político y militar de un de los conflictos múltiples que ocurrieron en la RDC, el Sr. Thomas Lubanga, quien espera su proceso en el centro de detención de la Corte en La Haya. La Fiscalía también analiza otras situaciones en las que crímenes de Guerra, crímenes de lesa humanidad o genocidio quizás hayan sido cometidos: estas situaciones incluyen Afganistán, Colombia, y Costa de Marfil.

¹ Traducción gentileza de la Coalición de ONG por la Corte Penal Internacional. Cualquier duda o sugerencia, consulte a Mariana Rodriguez Pareja. Agradecemos a Alicia Day.

Legisladores que trabajan dentro del marco de la Campaña por la Corte Penal Internacional (CPI) de Acción Mundial de Parlamentarios (AMP) han participado activamente en 60 países que son ahora estados parte del Estatuto de Roma, movilizándolo de esta manera apoyo político irremplazable a la justicia penal internacional y el estado de derecho. Ninguna otra institución ni organización política está involucrada en una campaña global por la universalidad y la efectividad del Estatuto de Roma.

La Visión de AMP

Contribuir a la creación de un orden internacional a base de reglas para un mundo más equitativo, seguro, y democrático.

La Misión de AMP

Acción Mundial de Parlamentarios (AMP), una red internacional independiente sin ánimo de lucro de legisladores elegidos con más de 1,300 miembros en más de 100 países y parlamentos regionales, tiene la intención de fomentar la paz, la democracia, el estado de derecho, derechos humanos, el desarrollo sostenible, y cuestiones de población por informar, convocar, y movilizar a parlamentarios a realizar estos objetivos.